

Expediente: 4276/15
Carátula: CARSA S.A. C/ ROLDAN RODRIGO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROLDAN, RODRIGO MARTIN-DEMANDADO
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4276/15



H106018200892

JUICIO: CARSA S.A. c/ ROLDAN RODRIGO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4276/15.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/11/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 4276/15

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.